LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIV.—Núm. 15146 — Valencia Viernes 18 de Agosto de 1911 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

A los cazadores

La armería PABLO NAVARRO se ha trasladado á la calle de San Vicente, núm. 50, esquina San Fernando.

Los antiguos locales Correjería, Bordadores, se destinan á almacén.

PARA «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Aires de fuera

LA CANÍCULA

Los que esperan el término de la canícula para gozar de una temperatura más templada que la presente, pueden esperar sentados, pues la canícula no ha empezado aún.

Así, con el horror que es de suponer, acabo de leerlo en un periódico extranjero, enterándome, de paso, de muchas cosas que no sabía respecto á este particular.

¿Qué es, pues, y cuándo empieza la canícula?

La canícula es el período del año durante el cual Sirio, reina del cielo estrellado, como poéticamente la llama el astrónomo lliaca de Sirio, que comenzaba á hacerse visible un poco antes del crepúsculo matutino. Sirio es la más importante estrella de *la constelación del Gran Perro* (Canis Major), *y de ahí el nombre de canícula*...

En los antiguos egipcios, la aparición heliana de *Sirio*, que comenzaba á hacerse visible por los alrededores del solsticio de verano, constituía un acontecimiento feliz y sagrado, pues anunciaba las crecidas fecundantes del Nilo.

Para los *romanos*, los días caniculares tenían, al contrario que en los egipcios, una reputación nefasta, y para conjurar sus maleficios sacrificaban un perro rojo. Suponían que el olor de su sangre gustaba al perro legendario del que Sirio era el ojo reluciente, encendido y azulado.

Pero *Sirio* no anda uniformemente con el espíritu del tiempo. En vez de adelantar, *retrasa*, y su aparición heliaca se efectúa un poco más tarde cada año. En estos momentos Sirio está inundado aun por la luz de Levante, y hasta dentro de algunos días, dentro de esta segunda quincena del corriente mes, no estará al alcance de nuestra vista. Hasta entonces no habrá comenzado la canícula.

Mas como el nombre no hace á la cosa, consolémonos pensando que no porque ahora vayamos á entrar en la canícula va á arreciar el calor. Con canícula ó sin ella, llevamos seis semanas de sol senegalesco, y es de razón que tanta impertinencia acabe.

¿Pero y si no acaba? ¿y si el calor *recrudece con la* aparición de Sirio, con la *entrada natural*, científica, de la canícula? ¿*Qué hacer* entonces? ¿Huiremos en masa de la ciudad, como anteayer los vecinos de *París*, que en pocas horas fueron más de doscientos mil en abandonar la capital de Francia?

Como el calor aumente estamos perdidos. Se dirá que los howas y los kanakas resisten temperaturas más elevadas que la de 36° á la sombra. Es verdad; pero los europeos no somos howas ni kanakas, ni gozamos, como éstos, de la dicha de poder andar desnudos.

Si se nos ha de amolar con temperaturas propias de Madagascar ó de las islas ecuatorianas del Pacífico, que se nos permita luchar con el calor en igualdad de condiciones, y sea el traje de Adán el único que se vea por los paseos.

Y si esto parece un poco fuerte, se puede usar el de baño.

UGOLINO.

La modestia de los oradores

II

Y... dale que le das al sistema de desorganización social.

Dos verbos conjugan los modernos oradores: *haciendo* para *dejar de hacer*, *prometer y no dar*, y de ahí la política falaz y los gobiernos de *sube* y *baja*. ¡Ah! Oratoria *tragicomedia*, cuando al discurso siguen los mogicones, garrotazo y tiro limpio, frutos de la abundancia de argumentos de un sistema de organización social, capaz de volver loco al mismo diablo que lo inventara.

Nos quejamos de los gobiernos, de sus equivocaciones, sus desafueros, que ponen fuera de quicio las cosas, y no queremos reconocer el daño de los oradores sofistas que pretenden organizar el mundo á su modo y *maravillan* con tintas sofísticas, como cuando proponen al pueblo contratos con la *naturaleza*, cuando predican con énfasis y epifonemas una *hombría de bien* ahorcadiza y ahorcable y una moral *barrabásica* que trueca la virtud y el heroismo en locura y despecho, el *honor* en *deshonor*; por eso vemos el descaro de que las pasiones van abrogándose el título de virtudes, en gracia de una moral desfigurada y una política pervertida; parece que hayamos hecho pactos de engañarnos mútuamente y destruir la verdadera bondad.

Se adopta la costumbre de alabar todo lo extranjero y desdeñar lo propio, y esto se hace por prurito, sin distinción de lo bueno y de lo malo, sin dar el justo valor, bueno es siendo de fuera la cosa, esto decimos por oir decir.

No adoptemos las costumbres de una nación sino son buenas, por más que la política y el trato hayan introducido.

Siempre el mundo abundó en inícuos; pero el ladrón robaba y no se metía á hacer al mismo tiempo de heresiarca, de ateo, de legislador, de predicador y de juez, en virtud de la lógica popular que decía: «*zapatero á tus zapatos*».

En las oraciones oratorias el público oyente sufre los encantos de la elocuencia y no llega á penetrar en el interés particular del orador, ni en sus astucias, que oculta en los senos de sa alma. Solo el orador tiene mágico poder para hacer creer á su auditorio y persuadirle de que entre los animales, verbigracia, el más *leal*, *dulce*, *sincero y pacífico* es el *lobo*; y si prorrumpe en desaforados gritos, ¡abandonad!, ¡abandonad! á esos tiranos con nombre de corderos, perros, palomas, etc., y uníos á nosotros, dulces y sinceros lobos; unámonos en eterna alianza, y ya el mundo es nuestro, contra todos quienes vengan á perturbar nuestra posesión. Credlo así, reflexionad. Así lo creen; así, persuadido el pueblo, prorrumpe entusiasmado: ¡*Fuera! ¡fuera corderos, perros y palomas!*... ¡Vivan los *lobos, leales siempre, sinceros y pacíficos!*

¡Oh! y qué decepción, cuando en aparente alianza se juntan los lobos con el pueblo y es éste devorado por aquéllos, hambrientos, voraces, cuya *hambre* y *voracidad* ocultaban bajo el *engaño* y la *vileza* de su propia raza.

Un año de Trapa es poco castigo para los redentores del pueblo, de las masas inconscientes, merecedoras de los honores de la sinceridad y del bien, y no del engaño, la mentira y deslealtad.

Hacemos referencia á los oradores como Jasso, de dos caras, no á los sinceros y honrados; éstos los considerados incorruptibles é incorruptores; para éstos la gloria de la elocuencia, solo para éstos.

Ningún mérito tuviera la historia sin sus oficios de maestra de la humanidad. Ella refiere los males que acarreó á Roma la elocuencia de oradores de cierta especie. Esto hizo que Cicerón pidiese contra Roma un castigo, viendo desviada de su principal misión la oratoria.

Foción decía á todo el que quería oirselo: *no serán felices los atenienses interin den la importancia que dan á sus oradores*, y era tanta, y de tal manera tenían sugestionado al pueblo los oradores, que arrastraban á los atienenses por donde querían; lo propio ocurría en Roma.

Filipo, el macedónico, en vez de corromper á los magistrados y generales de la República, tenía á sueldo los mejores oradores, como Luis XVI tuvo á sueldo en sus últimos tiempos á Mirabeau, pues á no ser los oradores casi los dueños de la República, no hubieran sido comprados.

Esto nos mueve á decir: ¡oh poder de la pasmosa facundia y del estudiado silencio! ¡oh poder fascinador del dinero! oradores venales, vuestra lengua es *un tesoro*, porque la sabeis soltar con arte y con destreza para vuestras codicias, pero vuestra elocuencia es pestilencial y mortífera; sois hombres de arte, no de ciencia, porque el corazón no debe sobreponerse al alma, las pasiones no deben sobreponerse al espíritu; lo material no á lo espiritual; los egoismos no á las rectitudes de conciencia; las impresiones de momento no á los preceptos de la sabiduría, pues entenderse debe por sabiduría, no solo el conocimiento de lo humano, si que también lo divino.

No es una misma cosa ser hombres ú oradores de charla que de razón, porque la razón no es otra cosa que la exactitud del entendimiento unida á aquella sabiduría que debe servirnos de regla en nuestra conducta y en nuestras acciones.

El orador sabio hallará elocuencia, si consultando la razón en las cosas que se oponen á la justicia, á la decencia y á la equidad, hace la causa de estas virtudes en vez de entregarse en perversa y depravada elocuencia.

Porque la fuerza de la razón es poderosa, es grande y sublime cuando se halla fortificada con el conocimiento de Dios y con la exacta obediencia á sus santas leyes; así la oratoria no sufre desvíos ni devaneos.

FRANCISCO SANCHIS ORDINES.

Lo de Marruecos

El pleito franco-alemán

Telegrafían de París que *Le Journal* publica una interview que su corresponsal en San Sebastián ha celebrado con el Sr. Canalejas, quien, según el citado periodista, declaró que es inexacta la especie según la cual España pensaba concertar directamente una *entente* con Alemania. Hablando de Marruecos, expresó el Sr. Canalejas su convicción de que el conflicto franco-alemán se resolverá más pronto de lo que generalmente se supone.

A pesar de estas optimistas manifestaciones del jefe de nuestro Gobierno, lo cierto es que las impresiones que de los *pourparlers* germano-franceses se tienen son muy pesimistas. Un despacho de Berlín dice que «no hay mejor indicio del probable mal camino que llevan las negociaciones que sostienen Alemania y Francia, que la actividad militar que se nota».

Claro es que en los centros oficiales se niega absolutamente, y de la manera más rotunda, que todos estos preparativos militares sean consecuencia de los *pourparlers* que mantienen Kiderlen von Vaechter y Cambon, y se relacionan—para desfigurarlos—con las próximas maniobras militares; pero la malicia sigue estableciendo cierta conexión entre aquellos aprestos, por un lado, y la resistencia de Francia á acceder á lo que Alemania pretende, por otro.

Por lo pronto, nótase que es en la frontera alsaciana donde se concentran tropas, y que varios regimientos de caballería han llegado á reforzar la guarnición ordinaria. Otro de los hechos significativos es que la oficina de Marina, que forma parte del Estado Mayor Central, se ocupe de la eventualidad de un transporte de tropas á Agadir.

La noticia, que por sí tiene importancia, se aumenta por que, según el *Lokal-Anzeiger*, han sido hechos prisioneros en aquella población marroquí, un súbdito austriaco y otro alemán, empleados ambos de la Compañía Mannessmann. Además, se ha de temer que la ciudad de Tarludant, capital del Suss, estaba ayer en lucha con las tribus de Hamara. Todo contribuye, pues, á hacer sospechar si Alemania tratará de efectuar algún desembarco.

Otro despacho también de Berlín, posterior al que dejamos comentado, afirma que en los centros oficiales se dice que han surgido nuevas divergencias en las negociaciones franco-alemanas.

La prensa alemana

El *Lokal Anzeiger*, de Berlín, publica la siguiente nota:

«Es inexacto, como algunos periódicos franceses creen, que el término de las negociaciones depende de la conferencia que el emperador va á tener en Wilt Melsnshohe con el canciller y con Herr-Von-Kiderlen-Naechter. Los *pouparlers* no han adelantado todavía lo suficiente para que su resultado pueda ser sometido á la aprobación del soberano.

A los gobernantes alemanes les interesa ante todo el Hinlerland del Cameron; más parece que el Gabinete francés entiende que no se trata solamente del número de metros cuadrados de terreno que haya de servir de base para el arreglo, pues también el Sur de Marruecos habrá de desempeñar algún papel en las negociaciones. En todo caso los alemanes, que tratan de explotar las minas del Sus, pretenderán gozar de otras ventajas, tales como la llamada «puerta abierta».

En cuanto á la fecha de la conclusión del acuerdo no es posible fijarla, pues aun cuando queden concertadas todas las bases antes de otoño, quedarán por arreglar muchas cuestiones de detalle que habrán de absorber muchas semanas de discusión.»

Incidente que puede ser grave

París.—Desde Aix-les-Bains telegrafían á *Le Matin* que ayer ondulaba la bandera alemana en la terraza del restaurant Beau Rinage, cuando dos oficiales franceses, un capitán y un teniente de guarnición en Nancy, que por disfrutar licencia se hallaban allí actualmente, se dirigieron á un agente de policía, y le intimaron á que invitase al dueño del restaurant á arriar el emblema germánico.

Observando que la orden no se cumplía rápidamente, uno de los oficiales se apoderó de la bandera, la arrancó del asta y la desgarró. Esta escena fué objeto de muchos comentarios.

Los oficiales hablaron de tensión de relaciones entre Francia y Alemania y de malevolencia del pueblo germánico hacia el francés. El incidente ha producido mucha efervescencia en Nancy.

Un inglés misterioso

Dicen de Melilla que reina completa tranquilidad en Guelaya y Quebdana.

Ha llegado á Tetuán un personaje inglés que forma parte del Parlamento británico. Procedía de Arcila y lleva un mes viajando por Marruecos, especialmente por la costa. Es muy aficionado á la pintura y lleva un álbum magnífico, con bocetos de los asuntos marroquíes. El referido personaje visitó al bajá, y anoche celebró con el cónsul inglés una detenida conferencia, que se prolongó hasta la madrugada.

Esta mañana el misterioso inglés salió de Tetuán, dirigiéndose á Ceuta, donde embarcará con rumbo á Gibraltar y de allí regresará á su patria. Durante su estancia guardó absoluta reserva, pero las personas que le acompañaban han dicho que tiene verdadera importancia política.

Anoche se reunieron en fraternal banquete, en el Hotel Persa, todos los jefes y oficiales del Ejército que se hallan en Melilla practicando el árabe. Los comensales eran: el comandante de Estado Mayor Sr. Rubio, los capitanes Sres. Cogolludo, Polavieja, Osmaga y Martín, y los tenientes Sres. Bumel, Muzquiz, Hernández, Soria y Cogolludo y el capellán señor Valdepaces. Al banquete asistieron también dos moros.

Las noticias que se reciben del campo moro acusan también completa tranquilidad.

Noticias de Ceuta

Desde Ceuta telegrafían las siguientes noticias:

Ha fondeado el vapor *Villarreal*, que lleva un importante cargamento de reses destinadas al consumo.

El vapor *Sitges* fondeó también, llevando entre el cargo gran cantidad de tubería para el servicio de aguas.

Del vapor-correo han sido desembarcados 40 caballos.

Los comerciantes de Gibraltar han acordado establecer grandes depósitos de carbón para los buques ingleses.

En Ceuta han producido buena impresión las órdenes del gobernador militar de Gibraltar sir Hüter, para que desaparezcan los numeros pontones carboneros, que impiden se realicen con facilidad las maniobras navales en aquella rada.

Han llegado varios comerciantes de la plaza que intentan en Ceuta el establecimiento de dichos pontones, lo cual representaría una excepcional mejora para el desarrollo del comercio, que desde luego absorbería la importancia que actualmente tiene en Gibraltar.

De Tánger dicen que en Mogador la agitación que se nota tiene por origen ciertos manejos del kaid Kabrach, que está entregado por completo á los hermanos Mannessmann. Irritados los Hawasa por los empleados por aquella autoridad, enviaron algunos centenares de hombres, que intentaron sitiar la Alkazaba del kaid y fueron rechazados con pérdidas, pero se teme que hagan nuevas tentativas. Los tres europeos detenidos continúan prisioneros.

Reformas en Instrucción pública

D. Amalio Gimeno, hablando con un periodista de las reformas que se propone introducir en Instrucción pública, ha dicho entre otras cosas:

Primero. Jubilación forzosa de los catedráticos, que realizará basándose en la ley de García Alix, que señaló para aquélla la edad de 70 años. «A pesar de esta ley—añadió el ministro—los jubilados por ella recurrieron por procedimiento muy hábil: lentamente, mediante certificaciones facultativas de capacidad física, fueron reintegrándose en el profesorado activo. Y he aquí una excelente ley burlada.

Me propongo impedir que esto continúe, convencido de que la jubilación, al llegar á cierta edad se impone, á semejanza de lo que ocurre en otros cuerpos facultativos del Estado y en el Ejército. En el profesorado esta exigencia es, si cabe, más imperiosa todavía, porque la enseñanza demanda siempre un trabajo asíduo; un estudio contínuo.

Esta reforma que proyecto realizar no se hará por decreto, sino por una ley que presentaré á las Cortes, pero sometiendo antes el proyecto al informe del Consejo de Instrucción.

Para la aplicación de la ley estableceré las siguientes bases:

Edad reglamentaria para la jubilación forzosa será la de 70 años, siempre que al cumplirlos se hayan alcanzado también los dos años de sueldo regularizador de las jubilaciones. En caso contrario, aquélla se demorará hasta que transcurra el tiempo necesario para lograrlo. Los jubilados en estas condiciones seguirán siendo considerados como catedráticos honorarios; formarán parte del claustro, en cuyas reuniones tendrán voz y voto, y además seguirán desempeñando los cargos de decano en sus respectivas Facultades, contando, naturalmente, con que ningún defecto ni imposibilidad física ó mental se lo impida.

Aún después de jubilados, pueden llegar á ser decanos y rectores.

Segundo. Presentación de un proyecto de ley regulando entre nosotros el ejercicio profesional de los individuos que pertenecen á naciones que no lo autorizan, en su territorio. á los extranjeros que no hayan obtenido el título correspondiente en el país donde tratan de ejercer su carrera.

Sólo España—añadió—es una escepción en esta materia, al consentir el ejercicio á extranjeros. reconociéndoles sus títulos. La finalidad del proyecto será impedir la desigualdad existente, sustituyéndola por la reciprocidad debida.

Tercero. Creación de una Biblioteca popular, ya iniciada por el Sr. Burell.

La primera—terminó el ministro—se establecerá en Madrid y se destinará exclusivamente á la prensa.

En ella instalaré una sección especial documentada admirablemente con destino exclusivo á la prensa.

En esta sección estarán todos los grandes periódicos y revistas ilustradas de España y del extranjero, los diarios de Cortes de nuestro Parlamento y de los paises más conocidos, colecciones legislativas, grandes diccionarios biográficos, geográficos, filológicos é históricos, las principales lenguas vivas y de administración y política.

Para el régimen interior de esta biblioteca, adquisición de obras y cuanto se relacione con el funcionamiento, se formará una comisión, compuesta de individuos pertenecientos á los cuerpos de archiveros y bibliotecarios y representantes de la prensa madrileña.

Hasta tal punto tengo fe en la creación de este centro y fío en la eficacia de sus funciones, que no me retracto en manifestar que bien pudiera ser el primer paso para llegar á la escuela de periodistas.»

Federación naranjera

Complemento de la anterior Asamblea ha sido la celebrada hoy en su domicilio social por esta entidad.

Leida el acta de la sesión anterior procedióse á la admisión del Sindicato naranjero El Servol de Vinaroz, cuyos delegados Sres. D. Juan Bautista Miralles y don Juan Arseguet fueron afectuosamente saludados en nombre de la Federación por su presidente D. Vicente Puchol.

Seguidamente procedióse á la lectura de las Memorias que de la pasada campaña han confeccionado los representantes que rigen las cuatro casas que esta entidad tiene establecidas en el extranjero.

Repletas de datos y observaciones hechas sobre el terreno encierran las citadas Memorias grandes enseñanzas y marcan sanas orientaciones que sabrá aprovechar la Federación,

Por tan hermosos trabajos fueron calurosamente felicitados los señores representantes D. Pedro Roca, D. Ramón Daudí y D. J. Bono Gandía, que con los auxiliares D. Vicente Martí y D. Manuel Mas, concurrieron al acto, dando de palabra interesantes informaciones. Acordó también la Junta central un expresivo voto de gracias á D. Honorato Marí (representante en Ambares), que por encontrarse viajando por el extranjero no ha podido acudir á la Asamblea.

Después de adoptar algunos importantes acuerdos relacionados con marcas, los señores reunidos trasladáronse al restaurant Miramar, donde tuvo lugar un almuerzo íntimo.

Los federados despidiéronse hasta mediados del próximo mes, en que reanudarán sus Asambleas para preparar la próxima campaña.

FOLLETIN 47

DEBE Y HABER

(Continuación)

gentes. Como esta opinión estaba enteramente acorde con las ideas del barón, mereció su asentimiento,

«Eugenio, decia, tiene un entendimiento despejado, yo también deseo ardientemente que llegue el día en que pueda encargarme de la dirección de mis negocios y entonces daré las gracias á nuestro Wohlfart y le despediré».

La baronesa, que había leido la carta á su marido, contestó:

—Si llegará ese caso, no tardarias en arrepentirte.

Dobló en seguida la carta y la metió en el bolsillo de su vestido.

Pero Leonor, incapaz de dominar su indignación, salió del aposento sin decir palabra y fué á buscar á Antonio al patio de la granja.

—¿Qué habeis tenido con Eugenio? dijo en cuanto le vió.

—¿Se ha mostrado con vos quejoso de mí? preguntó Antonio á su vez.

—Conmigo no, contestó Leonor, pero en su carta á los papás no habla de vos en el sentido que otras veces, y que tanto me agradaba.

—Eso puede ser efecto de la casualidad, contestó Antonio, ó bien de un pasajero mal humor.

—No, aquí hay algo más, y yo quiero saberlo.

—Si hay algo, no podeis saberlo más que de su boca.

—En ese caso, exclamó Leonor, Eugenio ha obrado mal y vos lo sabeis.

—Aunque así sea, contestó gravemente Antonio, es un secreto que no me pertenece; de lo contrario, no os lo ocultaria. Os suplico que creais que mi comportamiento con vuestro hermano ha sido el que convenía á una persona delicada.

—Mi opinión sobre este particular os puede servir de muy poco, exclamó Leonor. Se quiere absolutamente que yo no sepa nada; todo me lo ocultan. Yo me aturdo haciendo conjeturas, y en medio de la confusión que me atormenta, no puedo menos de incomodarme cuando se muestran injustos respecto á vos.

—La responsabilidad que me impone la emfermedad de vuestro padre me abruma frecuentemente con su terrible peso. Algunas veces también se vuelve contra mí, cuando me veo obligado á comunicarle cosas desagradables. Esto es inevitable, y mientras vos y la señora baronesa esteis en la firme convicción de que yo hago siempreitodo lo que creo útil á vuestros intereses, tendré el suficiente valor para soportar esos ratos de disgusto.

—Mi madre sabe lo mucho que os debemos, dijo Leonor. Jamás me habla de vuestra abnegación, pero leo en sus ojos lo que piensa cuando en la mesa fija en vos su mirada. Siempre ha sabido ocultar sus pensamientos, sus dolores y sus cuidados; ahora es más reservada que nunca, jamás me participa cosa alguna. Veo su pura imagen como á través de un blanco velo. Su físico ha desmerecido tanto, que cuando la miro se me saltan las lágrimas; todo cuando dice respira justicia y sensatez, y al parecer no se ocupa nunca de nada, y aun cuando se sonríe al oir mis locuras, siempre se percibe la tristeza á través de su sonrisa.

—¡Sí! efectivamente es así, exclamó Antonio tristemente.

—No vive más que para prodigar sus cuidados á mi padre; los sufrimientos que oculta á la vista del mundo, nadie, ni su misma hija, llega á saberlos. Wohlfart, es un ángel que permanece en este mundo solo á su pesar. Yo le sirvo de muy poco, lo comprendo bien, porque soy torpe, no sé dominarme como ella, ni tengo su tranquilo continente, ni sus graciosas maneras, dotes que tanto embellecen á mi madre. Con la enfermedad de mi padre, á pesar del cariño que me tiene, Wohlfart me encuentro muy sola y aislada!

Se apoyó en el borde del pozo y prorrumpió en llanto.

—Tal vez todo eso redunde en beneficio vuestro, dijo Antonio, el cual apoyado en la parte opuesta del pozo, simpatizaba con el pesar de Leonor; teneis mucha energía y os creo capaz de sentir emociones fuertes y apasionadas.

—Yo solo puedo, dijo Leonor, arrasados sus ojos en lágrimas, enojarme arrebatadamente ó entregarme á una loca energía.

—Educada en medio de los goces y la felicidad, la vida no ha sido hasta ahora para vos más que un juego.

—El estudio siempre me ha parecido pesado.

—Yo creo que con vuestro carácter, correrías peligro de adquirir maneras demasiado libres y resueltas, y llegar á ser presuntuosa.

—En efecto, temo que vuestra opinión es demasiado acertada.

—Luego, habeis sufrido rudas pruebas, y el presente se anuncia bajo un aspecto grave y serio. También, perdonadme, apreciable señorita, abrigo la esperanza de que adquirireis aquí precisamente lo que la señora baronesa ha ganado en el gran mundo, una noble apostura y una graciosa reserva. Me parece, á fe mía, que estais ya algo cambiada en provecho vuestro.

—¿No es cierto que era yo antes un verdadero duende, un diablillo? preguntó Leonor riendo y con los ojos llenos de lagrimas, mirando á Antonio con aire á la vez franco y travieso.

Antonio tuvo que hacer un esfuerzo para no confesarle cuán graciosa le parecía en aquel momento; pero rechazando sus pensamientos, dijo con tanta calma como le fué posible:

—Querida señorita, no erais tan terrible.

—¿Y vos sabéis lo que sois? preguntó Leonor en tono de broma. Sois, según mi hermano Eugenio, un dómine de lugar.

—¿De veras dice eso? contestó Antonio.

Leonor se puso seria de repente.

—No hablemos de mi hermano. Después de haber oido leer su carta, he venido para deciros que no hay persona, á no ser mi buena madre, en quien tenga tanta confianza como en vos; mientras viva, nada podrá destruir esta confianza, porque estoy persuadida que sois el único amigo que tenemos en nuestra desgracia, y quisiera pediros perdón puesta de rodillas, por las palabras y hasta por los pensamientos con que se os ultraja en secreto.

—¡Leonor, querida señorita! exclamó Antonio transportado de gozo, no digais una palabra más.

—Es necesario que os diga todavía, continuó Leonor, cuánto admiro la calma y sangre fría que sabeis guardar en medio de nosotros, y el talento que tenéis para entenderos con todo el mundo, sin perder por un momento vuestra dignidad. Vos solo sois el que ha conseguido volver á poner este dominio en un estado regular restableciendo un poco de orden. He ahí lo que reservaba en mi corazón, Wohlfart; ahora ya he concluído.

—Os doy gracias, señorita, vuestras palabras me hacen mucho bien; pero no tengo tanta seguridad ni fortaleza como suponeis. Cuando miro este dominio y pienso en todos los trabajos que reclama su estado, comprendo más de día en día que no soy yo el que puede hacer aquí una reforma completa. Si alguna vez pudiera desear que en lugar de ser la hija del barón fueseis un hombre, sería en los momentos en que atravieso los campos de esta propiedad.

—Sí, dijo Leonor, ese es mi profundo pesar. Nuestro antiguo mayordomo me lo había dicho también alguna vez. Cuando estoy sentada delante del bastidor bordando y veo que salis con M. Sturm á recorrer los campos, la sangre se me sube á la cabeza y arrojo á un lado todas aquellas bagatelas. Yo no sé más que comer y gastar dinero en encajes, y ni aun eso sé, como dice mi madre. Pero ¿qué quereis? añadió con ingeunidad mirándole; soy poco útil; es necesario tomarme tal como soy y tratarme como amiga.

—Hace ya muchos años que vuestra amistad ha causado mi dicha, dijo Antonio conmovido. Hasta este momento ha sido la alegría de mi corazón considerarme en secreto como vuestro más fiel amigo.

—Y de esta manera nos portaremos siem-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

A las cuatro de la tarde el estado atmosférico en esta zona, según los datos del observatorio, era hoy el siguiente: Barómetro 762 mm., termómetro 29°4, humedad 76°, brisa en calma Noroeste, cielo despejado. La temperatura máxima fué de 30°8 á la sombra y 41°2 al sol.

Nuestro virtuoso Prelado Dr. Guisasola, según las noticias recibidas en el Palacio Arzobispal, continúa disfrutando de perfecta salud en su residencia veraniega. Regresará á mediados desetiembre, marchando directamente á Ayora, donde continuará la Santa Visita Pastoral.

En el despacho de la vicepresidencia de la Diputación provincial, bajo la presidencia del Sr. Serrano Larrey, se ha reunido esta mañana la comisión mixta de diputados y profesores del Conservatorio de Música, comenzando la discusión del reglamento de dicho centro docente, que comenzará á regir en el próximo curso como establecimiento oficial de enseñanza.

Decididamente la velada que se celebrará mañana por la noche en la playa de Caro, á beneficio de las víctimas de Buñol, estará animadísima, pues además de su finalidad tiene grandes atractivos para el público. Ya dijimos que habrá tómbola, conciertos y *tracas*. Seguramente habrá un lleno.

—

Como detalle propio de la verbena de mañana, serán obsequiadas todas las señoras que hagan consumo en el kiosco «Chantecler», de la rotonda de Caro, con un pito de cristal adornado.

—

Para facilitar el regreso de los concurrentes á la verbena que se celebrará mañana en la explanada de Caro, la Compañía del Norte tendrá dispuesto en la estación del Grao un tren especial, que saldrá entre doce y media y una de la madrugada del domingo.

En el paseo de Caro existe una fuente que no dá agua, causando la decepción de los que van á mitigar su sed.

Sería conveniente que se procediera por quien corresponda á subsanar el defecto que señalamos y más aún en esta época de calor, en que tan necesaria es el agua y en punto tan concurrido como lo es la mencionada playa. Y ya puestos á pedir, no estaría demás que se atendiese al servicio contrario al que proporciona la fuente, instalando un recipiente por aquellos alrededores.

El jueves próximo dará una conferencia en la Casa del Pueblo, por encargo de don Eduardo Dato, el distinguido letrado don Francisco Soto Bordes, que desarrollará el tema «Estudio jurídico social sobre las clases proletarias».

Dicen de Játiva que continúa muy animada la feria y que se hacen muchas transacciones. Ayer, en una sola partida, se vendieron 5.000 cabezas de ganado lanar, efectuándose además otras transacciones importantes. Hay que advertir que el ayuntamiento percibe como arbitrio un real por cada cabeza de ganado que se vende. Anoche hubo en la feria serenata por la banda Nueva y al terminar se disparó una *traca* modernista.

Nos comunican de Alcira, que ayer á las tres de la madrugada se verificó en la iglesia de Santa Catalina de aquella ciudad el enlace matrimonial de nuestro querido amigo el alcalde de Fuente la Higuera D. Godofredo Ros Fillol y la distinguida y elegante señorita Dolores Mas Bultó, que vestía rico traje negro de tul bordado, luciendo hermosas alhajas de brillantes.

Bendijo la unión el sacerdote D Ricardo Cifre; fueron padrinos doña Remedios Fillol de Ros y Biosca, madre del novio, y D. Bernardo Mas, hermano de la contrayente, y firmaron el acta como testigos D. Alberto Just, D. Eduardo Montagud, D. Ramón Mas y D. Alfredo Calot. La concurrencia fué tan distinguida como numerosa, pues la recién casada pertenece á familia muy estimada en Alcira.

Los nuevos esposos salieron ayer para Valencia, desde donde se trasladarán, por espacio de unos días, á una casa de campo situada en término de Fuente la Higuera, y luego emprenderán el viaje de novios por el extranjero.

A los contrayentes y á sus estimables familias damos nuestra enhorabuena, deseando á los primeros todo género de felicidades en su nuevo estado.

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y Guías. Se remiten gratis.

En la Audiencia no se ha celebrado hoy ningún juicio oral, por haberse suspendido el único que había señalado.

Ha sido nombrado escribano de Segorbe D. Luis García Rubio.

Se han recibido, consignadas al almacen bacalao de esta plaza, Mercado, 55, un cargamento bacalao Islandia por vapor *Ino*, y un lote de bacalao Noruega por vapor *Sicilia*.

El mejor laxante *Grains de Vals*; combaten el extreñimiento. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta principales farmacias.

Esta mañana han fondeado en el puerto los vapores siguientes:

El *Lulio*, de Ibiza, con cargo general y pasajeros; el *Santa Florentina*, de Gijón, con carbón mineral; el *Ausias March*, de Barcelona, cargo general y pasajeros, y el *Antonio Veldzquez*, de Barcelona y escalas, con cargo general.

Los despachados son:

El *Lulio*, para Ibiza, con cargo general; el *Manuel Espaliu*, para Cette y escalas, con cargo general; el *Lareño*, para Palma, con cargo general, y *Antonio Velázquez*, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros efectos.

Todo aparato que no lleve el nombre de Sidral Teixidó es falsificado. El Sidral Teixidó se vende en todas partes y por toda Valencia; pero advertimos al público que en toda la plaza de Emilio Castelar, sólo es verdadero el que se vende en los espumosos Cervera, kiosco Japonés (frente ferretería) y Bar esquina calle la Sangre.

En el expreso de Barcelona ha salido hoy D. Ricardo Trénor.

En el rápido de Madrid llegó D. Ramón de Castro.

En el tren de Utiel ha salido para Siete-Aguas el secretario de la Diputación provincial D. Eduardo Jiménez Valdivieso.

En el rápido de Alcoy el marqués de Castellfort y en el de Castellón D. Francisco de P. Gras y familia.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Letras y Figuras dá otra vez 44 páginas en su número de mañana.

El sumario del número es el siguiente: Una completa información del asesinato del comandante Valdés.—La cuestión de la Dehesa de la Albufera.—La Batalla de flores de Alicante.—Diversas é interesantes notas locales y regionales.—Planas de baños en las playas del extranjero y de Valencia.—Excursionistas aragoneses.—Sanatorio de Fontilles.—La Virgen del Triunfo de Granada.—El primer diario del mundo.—Cuento ilustrado.—Excursiones escolares en Sevilla y Barcelona.—Y una completísima información de Marruecos, debida al servicio especial y costoso establecido allí por *Letras y Figuras*.

En el texto publica una profusión de notas cómicas de Galván, un precioso vals, escogida y numerosa colaboración literaria y gran número de pasatiempos, concursos y variedades.

El número de esta semana de *Letras y Figuras* será admirablemente recibido por el público.

Vernet-les-Bains: Para neurasténicos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Se encuentran tomando las aguas en el balneario de Guajardo, en ALHAMA DE ARAGON, D. Adolfo Beltrán, D. Isidro Payá y familia, señora é hija Angeles de don Julio Soler, el teniente coronel D. José Ponce de León, D. José Costell y su señora hermana doña Vicenta y D. Carlos Torrijos, señora é hijo.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Milagro, á las siete misa cantada. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio sexto del novenario á la Santísima Virgen con meditaciones, sermón por el P. Ramón Más, de la Compañía de Jesús, rosario, letanía y Salve.

—En la Real Capilla, á las diez misa solemne de renovación con exposición y música, y por la tarde, á las seis y media, rosario y solemne Salve.

—En San Esteban, á las siete y media misa rezada con órgano y letrillas, meditaciones del sexto día de novenario á la Asumpta, Salve y gozos.

—En San Andrés, á las siete y cuarto misa rezada en el altar de la Asumpta con órgano, motetes y ejercicio sexto del novenario, concluyendo con los gozos cantados.

—En San Martín, á las siete y media misa rezada con órgano y motetes en el altar de la Asumpta, durante la cual se practicará el ejercicio sexto del novenario, terminando con la Salve y gozos.

—En Santos Juanes y Pilar, á las siete ejercicio sexto del novenario en honor de la Asunción de la Santísima Virgen á los cielos, con misa rezada, durante lo cual se leerán las meditaciones del día, terminando con la Salve y gozos.

—En el Patriarca, á las cuatro de la tarde cantará la capilla de música solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua.

—En Carmelitas, á las seis de la tarde Felicitación Sabatina y solemne Salve en honor de Nuestra Señora del Carmen.

—En San Bartolomé, á las cinco de la tarde con exposición; en Santos Juanes, Santa Catalina y Santa Mónica, al anochecer Felicitación Sabatina solemne.

—En la iglesia de San Juan del Hospital, á las ocho misa con exposición y corona mercedaria, y por la tarde, á las séis, ejercio de sábado con exposición, rosario, Salve y cánticos.

—En el Pie de la Cruz, á las seis de la tarde ejercicio de la Sabatina Dolorosa por la V. O. T. de la Santísima Virgen.

—En la antigua iglesia de San Juan Bautista celebrará la V. O. T. de la Merced el ejercicio segundo de los Siete Sábados de la Santísima Virgen con misas de Comunión á las siete y siete y media; en la primera se leerá el ejercicio y en la segunda, plática alusiva al acto. Por la tarde, á las seis y media, ejercicio reglamentario y Salve. I. P. El domingo, á las siete y media, misa de Comunión. Por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio con exposición, meditaciones, sermón y procesión del Santo Hábito. I. P.

—La cofradía de San Nicolás de Tolentino, fundada en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, celebrará el domingo á las siete y media misa de Comunión.

Sucesos

Incautación.—El aspirante de Vigilancia D. Luis Almanzor ha entregado esta mañana al juzgado del Mercado seis relojes, varias cadenas, unos gemelos de teatro, dos pares de pendientes y varias ropas, que durante la pasada noche ha recogido de diferentes casas, procedentes dichos efectos del robo cometido por Ramón Cano á D. Eduardo Escalante.

Robo.—A D. José Marqués Carles le robaron hace unos días dos piezas tela de seda, y como averiguara que una mujer las vendiera en la casa de Misericordia, ha dado cuenta del hecho al juzgado, averiguando éste que el ladrón es un criado que el Marqués tuvo.

Se ha dado orden de buscar y capturar al ladrón.

Ahogado.—Anoche á las siete se ahogó en la acequia de Robella, á espaldas del Corral de Tramoyeres, un niño de cuatro años llamado Manuel Molano Durán.

El juzgado de guardia levantó el cadáver.

Escandaloso.—Ayer entraron ladrones en el porche de la casa núm. 22 de la calle de Roteros, donde habita el oficial del Gobierno civil D. José Cabanes, llevándose 12 palomos y ropas.

Lo escandaloso es que los ladrones abrieron en el muro de la escalera un gran boquete, por el que entraron y salieron cómodamente.

Incendio.—En la noche de ayer algún desalmado, á quien busca la Guardia civil, prendió fuego, en Fuente la Higuera, á un carro cargado de mieses, propiedad de Joaquín Berenguer.

Como el hecho se ha repetido, se sospecha fundadamente que se trata de un delito.

El carro quedó reducido á cenizas.

Homicidio.—Varios mozos de Navarrés iban anteanoche por el pueblo dando serenatas.

En la calle de la Iglesia, dos de los juerguistas, llamados Juan Gascó Valiente, de 20 años, é Ignacio Soto Teruel, de 22, se pelearon, resultando muerto el primero de una puñalada.

El agresor ha sido capturado.

Desgracia.—Dos familias de Sueca salieron anteayer de merienda, y después uno de los hombres, llamado José Martí Castillo, vecino de Fortaleny, entró á bañarse en el río Júcar, pereciendo ahogado.

Salvajada.—Al pasar ayer por Carcagente el tren núm. 612, le hicieron dos disparos de arma de fuego, sin lesionar, milagrosamente, á ninguno de los pasajeros.

La Guardia civil marchó á practicar un reconocimiento en busca del zulú.

El matador del comandante Valdés

Detalles

Los forenses Dres. Chinesta y Fandos, el secretario Sr. Miralles y el alguacil señor González, cumpliendo órdenes del juez señor Amarillas, se presentaron poco después de las seis de la tarde en el Cementerio para practicar la autopsia al cadáver de Manuel Cabezas, pero como anoche dijimos, lo hallaron custodiano por la Guardia civil con orden de que nadie lo tocara sin autorización del juzgado militar.

Enterado el juez Sr. Amarillas de lo que ocurría, dió orden á sus subordinados de que se retirasen del Cementerio, y constituido en el local de su audiencia, ultimó los detalles de las diligencias sumariales, que terminó á las doce y media de la madrugada de hoy, y esta mañana á las ocho las ha entregado á las autoridades militares.

Aclaración

Se nos interesa hagamos constar que no es exacto que los médicos civiles practicaran ayer tarde en el Cementerio la autopsia al cadáver del Sr. Valdés. Este fué enterrado por la mañana en el nicho que ayer indicamos.

Diligencia de autopsia

A las ocho de la mañana de hoy los médicos militares del regimiento de Otumba D. Miguel Moreno López y D. Severino Torres Acero, los mismos que practicaron la autopsia del cadáver del comandante D. Federico Valdés, han practicado la de su matador el ordenanza Manuel Cabezas Puerto.

El cadáver conservaba la rigidez cadavérica, sin presentar por tanto signos de descomposición.

Los citados facultativos han procedido á una labor minuciosa, de la cual estractamos lo más importante que hace referencia á la herida que le causó la muerte.

Presentaba el cadáver un orificio con bordes ranversados hacia dentro, con incrustaciones de pólvora alrededor, situada en la fosa temporal derecha; fuerte inyección de meninges y destrozo del lóbulo frontal derecho, así como la fractura, con esquirlas, del hueso temporal y parietal izquierdo, donde se encontraba la bala incrustada.

En el estómago se encontraron restos alimenticios sin digerir.

Resulta, pues, de esta diligencia dos aclaraciones importantes: la primera que solo fué un disparo el que se hizo, y la otra el que el suicida, momento antes quizás de darse muerte, había comido, cosa que demuestra por la hora en que se mató y en la que estaban cerrados los establecimientos, que en alguna casa particular se le había facilitado la comida.

Entierro

Terminada la autopsia fué encerrado el cadáver en un ataúd negro modesto y sencillo. En su tapa lucía una cruz blanca. Cuatro compañeros del finado lo han conducido al Cementerio civil, acompañando sus restos el juzgado y los médicos militares.

En el Cementerio civil, á las nueve y media y en la sección de la izquierda, recibía tierra el cadáver del desdichado Manuel Cabezas Puerto, que ha sido enterrado encima del médico militar que se suicidó en los últimos días de julio.

Descanse en paz el desgraciado ordenanza y que el Supremo Hacedor haya estendido sobre sus culpas el manlo de su infinita misericordia.

Un telegrama

Los despachos telegráficos de la mañana dan la siguiente interesante noticia:

Badajoz.—Comunican de Olivenza que ha sido detenida una carta cuyo sobre estaba despegado.

Ha resultado ser del asesino del comandante Valdés.

Contenía 20 billotes de Banco de 100 pesetas.

La carta era despidiéndose Cabezas de su madre.

Le decía que le remitía ese dinero para que no quedara en la miseria.

Es una carta sentidísima, que termina diciendo: «Adiós para siempre, madre, adiós.»

El jefe de la administración de Correos se ha incautado de la carta, y un notario ha levantado acta de todo.

Diligencias

Esta tarde á las cinco se han reunido en el local de la audiencia el juez militar señor Domínguez Maidagan y un juez designado por el señor presidente de la Audiencia con objeto de proceder al levantamiento de los sellos y hacer el inventario de lo existente en casa del comandante señor Valdés.

La presencia del juez civil en esta diligencia se debe á un acto de cortesía del juez militar, pues es sabido pertenecen al ramo de Guerra todas las diligencias relacionadas con el crimen.

Aclaración

Podemos asegurar, por referencias fidedignas, que no son 2.000 pesetas las que remitió Cabezas á su madre. Fueron sólo 1 500 y así se les ha participado á las autoridades.

Conferencia

El señor Capitán general se ha trasladado á la Audiencia, en donde han celebrado una conferencia la autoridad superior militar de la región, el presidente accidental de la Audiencia, el auditor de Guerra, el juez militar Sr. Domínguez Maidagán y el juez civil Sr. Amarillas y el hermano político del Sr. Valdés, teniente coronel de Artillería Sr. Cervelló.

Se ha tratado del asesinato del comandante Sr. Valdés, del suicidio del asistente Manuel Cabezas y de los incidentes á que han dado lugar estos sangrientos sucesos.

El Sr. Amarillas ha esplicado su conducta en el asunto, quedando el señor Capitán general satisfecho de las esplicaciones del juez civil y felicitándose de que se haya restablecido la debida armonía entre ambas jurisdicciones.

En prueba de ello, el juzgado militar ha invitado al civil á que presenciara el levantamiento de los sellos puestos en el domicilio del Sr. Valdés, invitación que ha sido estimada en lo que significa y vale por el juzgado civil, pero que no ha sido aceptada.

Ha terminado felizmente esta incidencia, quedando todos complacidos del resultado de la conferencia.

En casa del Sr. Valdés

El juzgado militar y el hermano político del Sr. Valdés, D. Carmelo Cervelló, se han trasladado al domicilio del difunto comandante con objeto de levantar los sellos y que puedan los hijos del finado cambiarse de ropas y proveerse de los enseres que les hacen falta.

Ha acompañado al juzgado militar en esta diligencia el carrero Santiago Moya García, quien, como persona de la absoluta confianza del Sr. Valdés, sabía dónde tenía las alhajas y valores y dónde guardaba el finado el testamento, que, al parecer, lo tenía entre las hojas de un libro, dentro de un mueble.

A las siete de la tarde continuaba esta diligencia, motivo por el cual no podemos dar más detalles.

SIDRA CHAMPAGNE MARCA EL GAITERO
Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

Información municipal

Movimiento social de población

En atención á que son muy pocos los propietarios y arrendatarios de viviendas que no facilitan al Ayuntamiento los datos de traslados de domicilio, prevenidos en la real orden de 11 de enero de 1908, estableciendo la estadística del movimiento social de la población, la Alcaldía, por nuestro conducto, recuerda á los encargados de cumplir este servicio la obligación que tienen de presentar en el negociado del padrón, la cédula extendida y firmada que se les facilitará en dicho negociado, de las altas y bajas, pues de lo contrario se verá en el caso de imponer multas á los que no cumplan las mencionadas disposiciones.

El Alcalde

El Sr. Valentín no ha acudido hoy á su despacho oficial por haberle retenido en su domicilio asuntos profesionales.

De Sanidad

Para cumplimentar el bando de la Alcaldía publicado ayer sobre medidas sanitarias, todos los dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes deberán presentarse en la inspección municipal de Sanidad, donde se les facilitarán impresos en las que han de hacerse constar el movimiento de hospedados.

La mendicidad

Durante las últimas 24 horas han sido detenidos en la vía pública 17 mendigos.

Alumbrado

Se ha reunido esta mañana la comisión de Alumbrado, presidida por el Sr. Máñez, acordando, entre otros asuntos de menor interés, proponer la instalación del alumbrado eléctrico en el Matadero general y en el mercado de Pueblo Nuevo del Mar.

La limpieza de los Mercados

Contestando á la gacetilla de un diario de la mañana, la Alcaldía nos ha remitido las siguientes notas:

«Entre las diversas reformas introducidas desde hace pocos años en los Mercados, descuellan las realizadas en el llamado Mercado Nuevo, cuyas alcantarillas, no saneadas desde más de medio siglo, fueron hace poco tiempo limpiadas, reconstruidas y dotadas de sifones, habiéndose además construido allí retretes públicos gratuitos y reparádose el enlosado. Además, en el andén central se instalaron dos bocas de agua, quedando así establecido el abundante lavado con manga de riego que se verifica, aparte del escrupuloso barrido diario por las brigadas municipales, bajo la vigilancia de los celadores.

Ni allí quedan gatos muertos ni inmundicias de ninguna clase, y nunca hubo en dicho recinto del Mercado Central la limpieza y la vigilancia que ahora hay, gracias á los servicios mencionados, que se han ido estableciendo desde hace tres años y que antes no existían.

Tanto es así, que han desaparecido los malos olores y la plaga de mosquitos que allí se padecía.

Son, pues, totalmente infundadas las quejas que el aludido periódico de la mañana dice haber recibido de una comisión de vendedores.

El Alcalde invita á esa comisión á que si tiene alguna reclamación que formular se presente á detallarla ante la Alcaldía ó ante el señor presidente de Mercados, los cuales hasta ahora no han recibido más que felicitaciones por las mejoras é higienización introducidas en el Mercado Nuevo.»

Lo de la Dehesa

Comenzó ayer por la tarde en el Gobierno civil y ante los ingenieros delegados por el ministro de Fomento, la información pública abierta en el asunto de las supuestas minas de la Dehesa.

El primero que acudió fué, como teníamos anunciado, el Alcalde interino don Faustino Valentín, quien, en nombre del Ayuntamiento, hizo entrega del siguiente informe:

«El Excmo. Ayuntamiento informó ya en el expediente de ocupación del monte Dehesa de la Albufera, y allí hizo constar los siguientes extremos, sobre los que ahora insiste:

1.° La concesión otorgada por el Gobierno de la provincia á favor de D Francisco Mateo de una explotación de tierras luminosas en la Dehesa de la Albufera, infringe el art. 8° del decreto ley de 29 de diciembre de 1868 en relación con el 3.° y 7.° y el art 3.° de la ley de 6 de julio de 1859 en relación con el 32 del decreto ley.

Dicen en resúmen dichos artículos que los minerales de la segunda sección, entre las cuales se encuentran las tierras luminosas, solo pueden ser objeto de concesión cuando estuvieran en terrenos de particulares, no pudo hacerse la concesión; y ya que ésta se hizo, tal concesión es nula.

La distinción de la ley es muy natural. Cuando se trata de minerales que puedan dar grandes beneficios, el interés por el fomento de la riqueza exige que se haga la concesión en toda clase de terrenos; pero cuando se trata de minerales pobres, se hace la concesión en terrenos particulares donde no pueden causar perjuicio que no sea indemnizado; pero no se subordina á esa explotación de resultados dudosos y escasos la utilidad que al público reportan los bienes comunes, los que sirven para cumplimiento de fines generales que no admiten indemnización.

Insistimos, pues, en que la concesión otorgada para explotar tierras luminosas en la Dehesa es nula.

2.° Aunque la explotación de tierras luminosas pudiera concederse en terrenos públicos, debía haber precedido la declaración de utilidad pública, porque el artículo 8.° del citado decreto ley exige este requisito para hacer las concesiones en terrenos de particulares y no han de ser de peor condición los terrenos de dominio público. Para hacer una de esas concesiones en un campo cualquiera, se requiere el susodicho requisito de declarar la empresa de utilidad pública, y en cambio aquí en un monte público se ha hecho la concesión sin declaración de ninguna clase, subordinando el interés de varios pueblos á los de un particular.

3.° Las disposiciones que regulan la concesión de terrenos en montes públicos no se oponen á lo dispuesto en la ley de Minas.

4.° La facultad de hacer esta clase de concesiones es potestativa en el ministro. Nada le obliga á otorgarlas y ninguna reclamación puede deducirse de negarlas, puesto que á nadie perjudica. El particular que desea hacer la explotación puede emplear su capital en otra empresa, mientras que el hacer la concesión crea perjuicios á una zona importante y á una gran población de 230.000 almas que necesita la Dehesa. La elección no es dudosa.

5.° Llevando las cosas al último extremo y colocando bajo un pié de igualdad á un particular que no tiene otra mira que la de obtener un lucro y á Valencia, la tercera capital de España, exige la equidad que se estudien y comparen los beneficios del monte y de la explotación de las supuestas tierras luminosas, porque siempre sería lamentable que una gran ciudad resultara sacrificada á un particular cualquiera; pero más sensible todavía que se nos causara un perjuicio sin beneficiar á nadie de una manera importante.

Hasta ahora sabemos que el monte es beneficioso. Así lo han declarado los ingenieros de montes, que son los competentes. Sepamos la importancia de esa explotación de tierras luminosas y la riqueza que pueden desarrollar antes de sacrificar un monte que defiende una zona agrícola, que puede ser un bosque magnífico para salud y recreo de 230 000 almas.

No dejemos cortar los pinos hasta que esto esté averiguado.

6.° Es inadmisible la teoría sentada por el ingeniero de minas, de que allí donde denuncia una mina deba concederse, aunque la concesión afectara á la Catedral. Por encima de los intereses de los mineros, están los derechos de los pueblos.

7.° Hasta aquí hemos extractado el informe emitido por el Ayuntamiento. Después de emitido este informe, la Dehesa ha sido concedida al Ayuntamiento por una ley, y el Gobierno no puede disponer de ella sin seguir los trámites de una expropiación, porque se trata de un monte que ya no es del Estado, y del cual éste no puede disponer.

8.° Insistimos en que la cuestión así planteada entre 230.000 españoles que aspiran á disfrutar de la Dehesa y un particular que quiere lucrarse con ella mediante un canon insignificante, sin que antes haya demostrado siquiera que después de cortados los pinos, hay allí elementos para una explotación de alguna importancia.

Estas manifestaciones son las que hace la Alcaldía en nombre del Ayuntamiento en la información abierta por los señores inspectores que han de dictaminar en este asunto, reproduciendo además todos los argumentos contenidos en su informe del expediente de ocupación al convenio indicado.

Valencia 17 agosto 1911.—El Alcalde accidental, *Faustino Valentín*.»

La escitación de la Alcaldía á las fuerzas vivas para que acudiesen á la información y espusiesen en ella cuanto considerasen oportuno para la defensa de los intereses de Valencia fué atendida. Las horas destinadas á la información fueron invertidas con esceso, compareciendo don Luis Ferreres, como presidente de la Asociación de arquitectos de Valencia, la Sociedad Mútua de Dependientes de Comercio, el Círculo Instructivo Electricista, nuestro colega *El Correo*, representado por su redactor Sr. Beltrán, y D. José María Rodrigo.

El informe del Sr. Ferreres fué verbal. Hizo constar la imposibilidad de reunir á la Asociación por la época del año en que nos encontramos y expuso su criterio contrario á la concesión de los terrenos solicitados, por entender que dada la belleza y amenidad de la *Albufera*, era un sitio necesario á la ciudad.

El informe de la Dependencia Mercantil fué por escrito, y en él se manifestaba el criterio opuesto á la concesión por considerarla injusta y perjudicial, máxime cuando no existen tales minas si se da crédito al dictámen del sabio profesor señor Boscá y á los de la Jefatura de montes y Consejo forestal.

El Círculo Electricista informó por escrito, en términos parecidos á los anteriores.

El Sr. Beltrán informó oralmente, oponiéndose razonadamente á la concesión.

Y por último, el Sr. Rodrigo, no sólo se opuso á la concesión de las minas si que también protestó contra las detentaciones que se vienen realizando en el Lago de la Albufera, como puede comprobarse por el hecho de que el puesto en donde cazó el rey D. Alfonso aparece ahora convertido en un campo dedicado al cultivo del arroz.

A las siete se suspendió la información que ha continuado esta tarde.

—

El catedrático D. Eduardo Boscá, que hace pocos años hizo el discurso de apertura de la Universidad, desarrollando el tema «La Albufera de Valencia», trabajo geológico de gran mérito, ha entregado al señor Gobernador una compendiada Memoria para el señor inspector de minas, justificando las aspiraciones de Valencia contra el pretendido coto minero.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Luis, obispo de Tolosa y San Mariano, confesor.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (Milagro); se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Juan Bautista.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO SERRANO.—Por la noche á las 8 ½, La ... de Dios, La corte de Faraón y El trust de los tenorios.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE, 84

— *MENU PARA MAÑANA* —

ALMUERZO.—3 ptas.
Entremeses variados.—Huevos á elección.—Pescado á la Romana.—Sesos á la diabla.—Beafsteak patatas fritas.—Flan.—Postres variados.

COMIDA.—3'50 ptas.
Entremeses variados.—Puré de legumbres.—Pescado á la ...—Perdiz á la ...—...rengenas á la ...—Lomo de cerdo á la ...—Flan.—...breche.—Postres variados.

Se sirven codornices á la carta.

Servicio á la carta: Tres platos á elección 2'50 pesetas.

Viajes á Porta-Cœli

Ida y vuelta de Valencia á Porta-Cœli, desde 3 pesetas en adelante. Expedición de tickets y demás detalles: Hotel Valencia, plaza Emilio Castelar, núm. 1. Hay fonda con habitaciones y restaurant.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La alocución del marqués de Arellano

Se ha hablado mucho de la alocución que el comandante general del apostadero de Cádiz, señor marqués de Arellano, dirigió á las fuerzas de mar con motivo de los sucesos desarrollados en el *Numancia*.

Para que los lectores formen juicio exacto de la misma, la reproducimos íntegra.

Dice así:

«Marineros y soldados.

Me dirijo á ustedes, no borrada aún en mi ánimo la penosa impresión producida por el doloroso espectáculo presenciado por todos ayer, al ejecutar la sentencia que, por ministerio de ley, hubo necesidad de aplicar al cabecilla del «conato de rebelión» con que algunos insensatos han intentado manchar el buen nombre y la reputación conquistada de antiguo por las tradicionales virtudes militares que han resplandecido siempre en las henradas y sufridas dotaciones de nuestros buques, modelos de corrección y disciplina, de amor á la patria y de lealtad y adhesión á las instituciones. Me asombra y aflige, pues, que siquiera por un momento hayan olvidado esos ilusos sus más elementales deberes, lanzándose á cometer delitos que, sin precedente en mi larga carrera, ni en sueños podía presumir llegaran á realizarse.

No se me oculta que esos insensatos, torpemente aconsejados por las predicaciones sectarias de la época, encaminadas á corromper la disciplina y derribar todo principio de autoridad, se han dejado seducir por tan perniciosa influencia, y si ello puede haber contribuído á suavizar la severidad del fallo, reduciendo el número de condenados á la última pena, en manera alguna atenúa, desde el punto de vista de la austeridad militar, el olvido de sus deberes, el extravío de esos desgraciados, que hoy purgan su insensatez y su ligereza con las justas y rigurosas sanciones de la ley.

Espero, pues, marineros y soldados, que el recuerdo de aquel espectáculo, á la vista de vuestros compañeros arrastrando el grillete ignominioso del presidiario, no volveréis á dejaros seducir por las perniciosas teorías sustentadas por esos miserables que, mientras vierten en vuestros sencillos corazones y en vuestras rectas inteligencias el virus infecto, el veneno sutil de sus doctrinas disolventes, para conduciros á trances tan tristes como el que acabamos de presenciar, ellos, cobardemente ocultos en la sombra, desde donde esgrimen sus siniestras armas, inviolables desde el encumbrado pedestal que han escalado, merced á vuestra candidez y á vuestra complacencia, contemplan fría y desdeñosamente los funestos resultados de su odiosa propaganda, de que solo vosotros, vuestras madres y vuestros hijos son las víctimas expiatorias.

Si vuestra ilustración alcanzara á comprender sus pérfidos fines, en vez de dar oídos á sus engañosas seducciones, á sus cantos de sirena, prestaríais religiosa atención á los consejos paternales de vuestros jefes, á sus cariñosas amonestaciones, autorizadas por sus canas y sus dilatados servicios, despreciando á esos furibundos corifeos de la injusticia y de la iniquidad, desoyendo sus sofiamas incendiarias, que os conducen directamente á vuestra ruina y vuestra perdición.

Obedeced y respetad á vuestros jefes: son dignos de todo vuestro afecto y consideración; ellos os guiarán el día del peligro y os conducirán brava y denodadamente á la victoria, que todos ansían, reverdeciendo laureles ya marchitos, esculpiendo con letras de oro en la historia de la Marina páginas brillantes que hagan olvidar no lejanos desastres, precisamente debidos á la funesta influencia que en el desarrollo y engrandecimiento de nuestro poder naval han ejercido sus perniciosas doctrinas.

Confío, pues, que de hoy en adelante sabréis lavar la mancha que esos insensatos han arrojado sobre la inmaculada reputación de las fuerzas con cuyos méritos y perfecciones me enorgullecía, exagerando más allá de todo límite el cumplimiento de vuestros más estrechos deberes, consagrándoos por completo á desvanecerla con vuestra intachable conducta, con vuestros buenos servicios, con vuestra constancia, con vuestra abnegación; en una palabra, con todas aquellas virtudes militares que han sido siempre nuestro patrimonio, y en las que, educado desde niño, he de hacer prevalecer, cueste lo que cueste, correspondiendo así á los deberes para con la Patria y á la confianza que en nosotros, no en vano, han depositado el Gobierno y las instituciones.

Marineros y soldados: ¡Viva la Patria! ¡Viva el rey!

Vuestro general, *El marqués de Arellano*.»

Accidentes automovilistas

La Guerrero y Mendoza lastimados

Anoche comunicó la Agencia Mencheta que en la Sociedad de Actores se recibió por la tarde un telegrama que decía lo siguiente:

«Santander 17.—Sufrido un accidente en automóvil. Fernando brazo roto, María herida. Nos quedamos Santander Hotel Europa.»

Inmediatamente el presidente de la Sociedad contestó dando el pésame por la desgracia y pidiendo detalles. Hecha pública la noticia se expidieron gran número de telegramas, y de las contestaciones recibidas puede reconstituirse el suceso en la forma siguiente:

A las siete de la mañana salieron de Gijón en automóvil con dirección á Bilbao, donde debían debutar el sábado, María Guerrero, Díaz de Mendoza, Thuillier, la esposa de este último y el mecánico. Guiaba el auto Díaz de Mendoza, llevando á su lado al mecánico; los demás iban en el interior.

Serían las nueve y media de la mañana, entre los pueblos de Rosada y Llanes, se pinchó un neumático de una rueda trasera, y como en aquel momento entraba el auto en una curva pronunciada é iba á gran velocidad, quiso Fernando contener el auto y refrenó rápidamente el coche, que patinó, yéndose sobre un precipicio, no llegando á caer porque Fernando hizo un gran viraje.

Por efecto de este viraje se libraron todos de caer al precipicio; pero el auto chocó violentamente con un árbol, volcando sobre un zarzal. Debajo del auto quedaron: María, con la clavícula izquierda fracturada y contusiones en la cara, brazo y pierna del mismo lado; Fernando, con la fractura del brazo derecho y fuertes contusiones en el pecho, ocasionadas por el volante, y Thuillier, con una contusión en el ojo derecho y grandes magullamientos.

Todos los ocupantes del auto quedaron inmóviles y sin poderse auxiliar mutuamente. Transcurrido algún tiempo pasó un coche y los viajeros de éste les prestaron auxilio.

En el coche fueron conducidos á una posada, donde el médico de Llanes les practicó la primera cura. Después, en otro coche, fueron trasladados á Llanes, y en ese pueblo esperaron el paso del tren de Asturias, en el cual viajaban precisamente todos los artistas de su compañía.

María Guerrero sufría una lesión en la cara y Thuillier otra en la cabeza, ambas leves. Los dos iban vendados. Mendoza resultó con un brazo roto, que llevaba sujeto con un pañuelo blanco, pendiente del cuello.

En el semblante de Fernando se reflejaba el intenso dolor que sufría, y mostraba grandes deseos de llegar á Santander para ser curado definitivamente.

El Sr. Soriano, representante de la compañía en Madrid, recibió un telegrama á última hora, en el cual se le daba cuenta del accidente, confirmando la noticia en los términos ya conocidos.

María y Fernando pensaban haber llegado en el auto á Zarauz, donde tienen la familia, para pasar dos días con sus hijos.

Cuando llegaron al hotel de Europa fueron recibidos por el Dr. Quintana, que les practicó una cura definitiva, aconsejándoles reposo absoluto, para lo cual les prohibió terminantemente que recibieran visitas.

Por la noche fueron á verles los doctores Quintana y Madrazo, los cuales les reconocieron nuevamente y diagnosticaron que su estado era satisfactorio, dentro de la gravedad.

Por el hotel de Europa desfilaron numerosas personas, entre ellas los Sres. Linares Rivas, Menéndez Pelayo, Pérez Galdós y Estrañí.

Los heridos se muestran reconocidísimos á las atenciones que les ha dispensado el vecindario de Ranes y el de Rosadas, que acudió también al lugar del suceso.

Estarán en Santander cuatro ó seis días y después marcharán á Madrid á reponerse.

La compañía no trabajará hasta que estén restablecidos, y se juzga, por lo tanto, que no podrá actuar esta temporada.

El senador Herrero gravemente herido

El Sr. Barroso recibió anoche á los periodistas y les dió cuenta de un telegrama de Pamplona detallando un nuevo accidente automovilista ocurrido ayer.

Iban en el vehículo el senador por la Universidad de Valencia D. José Herrero, con su esposa é hijos, y D. Valentín Gayarre, con su madre, cuando á dos kilómetros del Roncal el auto volcó, por chocar contra un obstáculo, resultando el señor Herrero con una herida en la frente de bastante extensión, en la que ha habido que darle diez puntos de sutura. Su esposa quedó desmayada, y ella y los hijos sufrieron heridas leves. El Sr. Gayarre y la madre de éste completamente ilesos.

El estado del Sr. Herrero es grave.

Fiestas populares

En Tabernes Blanques

Mañana comenzarán en esta villa las fiestas anuales en honor de la Santísima Virgen de los Desamparados y San Roque.

Habrá al amanecer vuelo general de campanas y disparo de morteretes. Lo mismo al medio día. Al anochecer se efectuará la *entrá de la murta*, precedida de la banda de música de Alboraya. De nueve á once, serenata. De once á una, verbena.

El domingo al amanecer vuelo de campanas, disparo de morteretes y diana por la misma banda. A las ocho traslado de la veneranda imágen desde su ermita al templo parroquial. A las diez la misa solemne, estando encargado del panegírico el elocuentísimo orador sagrado D. Rafael Marín, beneficiado de la real parroquia de los Santos Juanes.

Por la tarde, á las cuatro, recorrerá las calles de la población una lucida cabalgata. Al anochecer solemne procesión, y como final de fiestas se quemará un bonito castillo de fuegos de artificio.

Exposición Nacional en Valencia

Concurso para derribo de la gran Pista

Desde esta fecha al 20 de los corrientes y doce de su mañana, se admitirán en las oficinas de este Comité, Torno de San Cristobal, 11, principal, derecha, proposiciones en pliego cerrado para el derribo y aprovechamiento de materiales de los edificios:

Palacio de Bellas Artes y Arquitectura.
Gran Casino.
Salón de Actos.
Frontón de la Cuádriga y anexos.
Palacio de Fomento.

El pliego de condiciones que regirá en este Concurso está á disposición de cuantos deseen conocerle y consultarlo en el local mencionado todos los días de diez á una y de cuatro á siete.

Valencia 11 de agosto de 1911.—El presidente accidental, *Ricardo Serrano Chassaing*.

Delegación regia de primera enseñanza de Valencia

Circular

Atendiendo á las escepcionales circunstancias sanitarias por que atraviesa la Península y que exige grandes cuidados para conservar inalterable el magnífico estado general de salud reinante, sobre todo en esta capital, encargado de velar por la salud de la numerosa población escolar que está bajo mi inspección, y teniendo en cuenta lo caluroso de la estación presente, ha dispuesto, después de oir á la Junta local de primera enseñanza y á los señores inspectores provincial y manicipal de Sanidad, que la apertura oficial del curso académico se verifique el día 16 del próximo mes de setiembre, en lugar del día 1º del mismo mes como la ley previene.

Valencia 78 de agosto de 1911.—El delegado regio, *G. Roger*.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

De San Sebastián

Mañana se trasladará á El Plantío el señor Canalejas, que queda encargado de ministro de jornada. Este conferenció anoche con el Sr. Barroso, diciéndole que nada ocurría.

El ministro de Marina saldrá para Madrid, después de asistir, á las once, al Champagne de honor que le ha ofrecido al rey la oficialidad del *Reina Regente*.

Aunque nada se dice oficialmente, se sabe que el rey embarcará el día 25, por la noche, en el *Giralda*, y de cinco á seis de la mañana del 26 saldrá para Bilbao, con objeto de asistir á las regatas que allí se celebran.

Se considera muy probable que el día 24 regrese de Inglaterra la reina doña Victoria.

Es probable que el Sr. Sánchez Guerra visite en la próxima semana, en la Alquería, de Palma de Mallorca, al Sr. Maura.

Doble crimen

Anoche á las siete en los Cuatro Caminos, calle del Castillo, núm. 22, ocurrió un crimen. En dicha casa vivía Concepción López, de 70 años, en compañía de sus hijas, una de ellas casada con un cabo de Seguridad.

Había vivido con ellos un sugeto llamado Gervasio Sánchez Nieto, al cual por falta de pago, le habían despedido hacó unos días. Este había dejado en la habitación unos objetos suyos, y al atardecer presentóse en la casa para recoger aquéllos, en el momento en que se encontraba el cabo de Seguridad, con el cual comenzó á disputar. Intervinieron las mujeres y la cosa no pasó de aquí; pero horas después, el Gervasio volvió, y viendo que el cabo no se encontraba allí, entró en el patio donde las inquilinas y vecinas comentaban todavía el suceso. Gervasio comenzó á insultarlas, y un hijo de Concepción, llamado Manuel Ferreiró Vila, salió en defensa de su madre y hermana Emilia Ferreiró, que es la casada con el cabo. Entonces Gervasio la emprendió contra Manuel, dándole tres puñaladas.

La madre y la hermana se arrojaron sobre aquella fiera para defender á su hermano, y el agresor, ciego de coraje, dió una puñalada á la anciana, matándola, y un mordisco en un brazo á Emilia. Los vecinos le rodearon, y ayudados por el público que acudió, lograron detener al feroz criminal. Para sujetarle, los guardias tuvieron que amenazarle con el revólver, y al conducirle á la comisaría trató por tres veces de escapar.

En honor de un Prelado

Dicen de Lugo que en el ayuntamiento de aquella capital se ha celebrado con gran solemnidad la anunciada recepción en honor del sabio y virtuoso Obispo de Jaca.

A dicha recepción asistieron, entre otras nutridas representaciones, del clero, Audiencia, Ejército, Hacienda y sociedades. El alcalde, que ocupaba la presidencia, cedíesela al dignísimo Prelado.

El Obispo de Jaca levantóse del sitial que ocupaba, y con palabras entrecortadas por la emoción pronunció un sentidísimo discurso de agradecimiento por la honra que se le dispensaba nombrándole hijo adoptivo de la población, honor—dijo—que estimaba mucho más que cuantos lauros académicos pudiera haber alcanzado.

Después el venerable prelado, en inspiradísimos párrafos, cantó un hermoso himno á la ciudad de Lugo, ofreciéndose á no permitirse reposo en la prosecución de su obra literaria en defensa de la provincia.

Al terminar su discurso el dignísimo Obispo fué aclamado por la multitud.

El alcalde pronunció un elocuente discurso en contestación al del venerable prelado. La primera autoridad municipal fué ovacionada.

Fiesta de la poesía

Murcia.—En Cieza se han celebrado con gran esplendor los Juegos florales.

Ha obtenido la flor natural el poeta cartagenero D. Jesús Carrillo Valle.

El poeta premiado ha elegido reina de la fiesta á la distinguida señorita murciana María Ruano.

Incendio

Logroño.—A las cinco de la madrugada se incendió la Alhóndiga municipal, propagándose rápidamente á las escuelas municipales y á otras dos casas.

A las diez de la mañana se creía sofocado el incendio, y á las once de la noche se había prendido fuego á la fábrica de jabón de D. Carlos André, haciendo preciso el envío de servicio de incendios de Logroño.

El gobernador se trasladó á Haro, siendo sofocado el fuego á las once de la noche.

No ha habido desgracias.

Iglesias y Galdós

Santander.—Ha llegado D. Pablo Iglesias.

Los socialistas y republicanos le tributaron un grandioso recibimiento.

Desde la estación se dirigió á visitar al Sr. Pérez Galdós, celebrando con éste una larga conferencia sobre asuntos de actualidad política y porvenir de la Conjunción Republicano-Socialista.

D. Pablo Iglesias enalteció la idea del Sr. Galdós de celebrar mitins, que considera convenientísimos para emprender una campaña radical y decir al pueblo cosas muy graves que ignora y que no pueden decirse ahora en otro lugar por estar cerradas las Cortes.

Madrid 18, 14-30

La prensa

El Imparcial.—Habla de la cuestión internacional y dice:

«Abrigamos la convicción de que el conflicto supremo no está tan próximo como se supone.

Acaso las colosales huelgas de Inglaterra sean factor importante para esperar que no se llegue á la temida conflagración.

Alemania también atraviesa grave crisis social, estando el proletariado de duelo constante por el cesarismo.»

El Liberal dice:

«La situación está oscura y predominan los sobresaltos, los recelos y las aprensiones.

Canalejas salió de su primera conferencia con el rey cejijunto y preocupado.

Quizás dejaría en igual estado á su interlocutor.

La manzana está limpia, colorada y turgente, pero examinándola con atención se ve un punto negro que denuncia la presencia destructora del gusano.»

El País.—Habla de los sucesos de Londres en los siguientes términos:

«Llena de enseñanzas está la huelga inglesa, en cuya marcha no puede asegurarse se haya influído el sindicalismo, porque la violencia y el *sabotage* son anteriores á la novedad sindicalista de las huelgas revolucionarias.

También enseña los peligros del *lockout* patronal, arma peligrosa que emplean con demasiada frecuencia y muy á ciegas las clases patronales en todas las naciones y en Madrid para no ir más lejos.

El Universo dice:

«Son muchos los españoles que creen que fuera de España todo es ciencia, arte, moralidad, dulzura de costumbres, cortesía refinada, general cultura, libertad bien entendida, orden bien asentado, bienestar económico, limpieza en todo, moderación de carácter y administración previsora.

Aprendan los ejemplos que le demuestra la práctica.»

La Mañana.—En su artículo de fondo dice lo que sigue:

«Es preciso ser sinceros evitando que la prensa republicana quiera engañar al pueblo en la hora de las propagandas, diciéndole que la penuria económica y la crisis industrial son fruta y producto consecuencia de la monarquía.»

El Debate dice:

«Nada tan abrumador como la calma que se observa en las cosas referentes á Marruecos.

La cachaza es la nota dominante.

Debe haberse apoderado el tedio de aquellas personas que gustan resolver los problemas internacionales en un abrir y cerrar de ojos.

Menos mal que en el pugilato actual se ha conseguido que la prensa francesa se olvide algo de nosotros.»

La «Gaceta»

El diario oficial publica hoy lo siguiente:

Excitando el celo de los ayuntamientos y Diputaciones para que donde haya escuelas de artes industriales las auxilien con el fin de que concurran á la Exposición de Artes decorativas.

—Anunciando que el ministerio de Estado vería con agrado la concurrencia de los municipios á la Exposición Internacional municipal de Chicago.

—Circular á todos los gobernadores, menos á los de las Provincias Vascongadas y Navarra, incluyendo las bases para la construcción de caminos vecinales, cuya subvención se solicite.

—Los decretos firmados últimamente por el rey, pertenecientes á todos los ministerios.

—Anunciando segunda subasta—sin fecha—por haber sido declarada desierta la primera, para adjudicar el suministro de ropas y efectos al hospital de Marina de Cartagena con las mismas condiciones que la primera.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* inserta las siguientes:

La firma de Guerra ya comunicada.

—Destinos de profesores de Equitación.

—Nombrando alumnos de la Academia de Artillería á los 100 primeros aspirantes aprobados.

—Anunciando las vacantes de profesores que existen en las Academias militares.

—Anunciando oposiciones, que se verificarán el día 1.º del próximo octubre en la fábrica de armas de Oviedo, para cubrir 20 plazas de alumnos aprendices armeros.

Madrid 18, 16-16

En Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado á los periodistas que carecía de noticias que transmitirles.

Ignoraba el alcance del incendio del monte del término de El Escorial.

El incendio en Logroño ha quedado sofocado.

Nos ha manifestado también que á las once y media habían embarcado el rey y el Sr. Canalejas á bordo del cañonero *Proserpina* para trasladarse á Pasajes.

Detalles del incendio

El monte incendiado en El Escorial es el denominado Huelgamuro, de propiedad particular.

Un guarda jurado ha manifestado que el fuego se inició en las primeras horas de la mañana.

Decreció en las primeras horas de la tarde y se reprodujo por la noche.

Desconócense las causas del incendio.

La Escuela de Montes ha adoptado precauciones para evitar que el fuego se propague á los montes del Estado.

En el tren de las 2'50 de la tarde han marchado á Guadarrama dos ingenieros para apreciar los daños ocasionados por el siniestro y adoptar medidas de precaución.

De San Sebastián

El rey y la reina doña María Cristina, con el Sr. Canalejas y personajes palatinos embarcaron á las once de la mañana á bordo del cañonero *Proserpina*, dirigiéndose á Pasajes.

SS. MM. estuvieron á bordo del buque inglés *Regente*, aceptando el rey el champagne de honor que se le ofreció en la cámara.

El comandante del buque dirigió cariñoso saludo al soberano.

El rey contestó expresando sus simpatías por la Marina.

—El Sr. Canalejas conversó con los periodistas, mostrándose algo preocupado por el curso de las conversaciones franco-alemanas.

Añadió que en el caso de una acción armada entre ambas naciones las consecuencias no podían preverse.

El estado del conflicto es el siguiente:

En la conversación de ayer entre Cambon y Kiderlen debía quedar solucionado el conflicto ó rotas las negociaciones.

No sucedió ni una cosa ni otra.

Cambon espresó deseos de aplazar las conversaciones unos días para trasladarse á París.

Kiderlen manifestó por su parte que necesitaba quince días de descanso.

El incidente de la bandera alemana en Aix-les-Bains ha agravado el conflicto.

No se trata solo de asuntos de Marruecos en estas conferencias, si no de otros de carácter general.

Habló también á los periodistas de las huelgas en Inglaterra.

Madrid 18, 17'15

De Guerra

El *Diario oficial* publica una real orden concediendo autorización al capitán del regimiento de Guadalajara D. Gonzalo Rodríguez Romero para centraer matrimonio con doña Ana Cair.

Más de San Sebastián

El Sr. Canalejas siguió hablando con los periodistas, á los que nos dijo lo siguiente:

De política interior no hay nada nuevo.

Siguen los comentarios apasionados de los periódicos, pero el Gobierno prosigue su labor con tranquilidad, esperando que se reunan las Cortes para dar cuenta de ella.

—El ministro de Marina ha aplazado su regreso á Madrid hasta mañana por no haber llegado todavía el cañonero *Recalde*.

—El rey ha telegrafiado á los Sres. Mendoza y Guerrero, expresándoles su sentimiento por el accidente de que han sido víctimas.

—El Sr. Canalejas despachará con el rey mañana, á las diez y media.

—Hoy ha conferenciado el Sr. Canalejas con el embajador de Inglaterra.

Caminos vecinales

En el proyecto de bases para la construcción de caminos vecinales que publica hoy la *Gaceta*, se establece entre otras cosas lo siguiente:

Si la subvención y el anticipo total que hará el Estado á la entidad peticionaria, alcanzan á la cifra en que haya sido presupuestada la obra, comenzará ésta en el acto.

Si no alcanza á la totalidad y la entidad peticionaria ofrece en dinero la parte de gastos que le corresponda sufragar, el Estado podrá autorizar la construcción.

Este dinero podrá darse de una sola vez antes de comenzar las obras. si no escede del 10 por 100.

En caso contrario podrá verificarse por entregas mensuales, previa liquidación del importe de los kilómetros construidos.

La primera entrega deberá ser del 10 por 100 referido.

Si la subvención mas el anticipo no suman la totalidad del importe, y la entidad peticionaria abona la parte que le corresponde y el Estado construye las obras, no necesitará aquélla presentar garantía de ninguna clase.

Si la entidad peticionaria construye todo el camino, á cada kilómetro vencido, percibirá del Estado la parte de subvención correspondiente.

Madrid 18, 18'15

El cólera

Despachos oficiales recibidos en el ministerio de Estado, dicen que en Viena ha ocurrido un caso de cólera seguido de defunción.

En Francia no se han registrado nuevas invasiones.

En Trieste ha fallecido uno de los atacados anteriormente.

La salud del Papa

Un despacho de Roma participa que Su Santidad Pío X mejora rápidamente.

Ha entrado en el período de franca convalecencia.

EXTRANJERO

Los sucesos de Inglaterra

Londres.—Las estaciones de Valentia han sido ocupadas militarmente.

El gobierno ha ofrecido á las empresas ferroviarias todos los mecánicos existentes en los regimientos de ingenieros.

Han sido concentradas las tropas que se hallaban practicando ejercicios de tiro.

Más de la huelga de Inglaterra

El Sindicato de ferrocarriles ha hecho causa común con los huelguistas, rechazando la mediación del gobierno.

La situación se agrava.

De hecho ha quedado declarada ya la huelga general.

Aviatorias

París.—El capitán Lamine ha hecho la prueba para obtener el título de piloto militar dirigiéndose de Buc á Chartres.

Al llegar á Chartres ha dado varias vueltas alrededor de la Catedral.

El subteniente De Serailly, que salió á las cinco de la mañana de ayer de Compiegne, aterrizó en Chalons á las 7'15.

Ha verificado un viaje libre de todo incidente.

Rayos y truenos

París.—Una noticia de Pau dá cuenta que en distintos puntos del distrito han estallado grandes tormentas.

En Ledeux una señora ha sido herida por un rayo.

En Poutack el rayo ha incendiado los postes telegráficos.

En Saint-Cristan varias fábricas han sufrido grandes perjuicios á consecuencia del rayo.

En Saint-Juan d'Angeli un ciclón se ha desarrollado, ocasionando serios daños.

Un rayo ha caído en la casa de Correos del pueblo, sin que, afortunadamente, haya causado grandes perjuicios.

En Nouillers un individuo llamado Berult, de 72 años de edad, ha sido muerto por un rayo.

Horroroso incendio

París.—De Lyon comunican que la última noche ha estallado un incendio en el depósito de la Compañía del gas.

Los materiales almacenados han sido todos destruidos por el fuego.

Las pérdidas ascienden á 500.000 francos.

Hundimiento de una iglesia

Comunican de Pau que en un pueblo de aquel distrito, mientras se estaba celebrando una ceremonia religiosa, se hundió una tribuna á consecuencia de haberse desquiciado uno de los pilares que la sostenían.

Treinta mujeres que asistían á la ceremonia religiosa han resultado gravemente heridas.

Noticias de Barcelona

Barcelona 18, 17'10

El general Martitegui

Anoche en el tren rápido llegó el general Sr. Martitegui, que fué recibido por el capitán general Sr. Weyler.

Ambos conferenciaron brevemente.

Esta mañana el Sr. Martitegui, acompañado del coronel del 21º tercio, Sr. Ibáñez Aranda, visitó los cuarteles, donde la Guardia civil se aloja.

Mañana proseguirá el general inspector las visitas.

El lunes se trasladará á Gerona.

Luego visitará á Tarragona, Reus y Lérida.

Huelga solucionada

Las autoridades de Villafranca celebraron una reunión con los representantes de los patronos y obreros, y en ella quedaron aprobadas las bases para solucionar el conflicto.

Cotización oficial

	Madrid 18, 17-12.
4 por 100 interior fin mes	84'50
4 por 100 interior	84'55
4 por 100 interior fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	101'10
Amortizable (nuevo)	94 65
Banco de España	450 00
Tabacaleras	301 00
Cambios París	8 50
Cambios Londres	00 00
	París 18
4 por 100 exterior	94'55
Azucareras 00 00, 00'00, 00'00	
Cédulas hipotecarias	505'00
Río de la Plata	102 80

	Barcelona 18, 15 32
Interior 4 por 100	84'55
Amortizable 5 por 100	00'00
Nortes	91'85
Alicantes	92'15
Orenses	00'00
Coloniales	00'00
Exterior en París	94'35
Nortes en París	401'00
Alicantes en París	401'00
Cambios París	8'35
Cambios Londres	00'00

(*De El Crédit Lyonnais*.)

Sección amena

Gedeón, catedrático de Medicina:

—Diga usted, ¿la esterilidad es hereditaria?

***

Entre vecinos:

—¡Eh! ¿Cuándo acabará usted de echar agua por la ventana?

—¿Le molesta á usted?

—Mucho. Me está usted inundando el balcón.

—¿Y qué? Cuando llueve no dice usted nada.

***

Entre librepensadores.

—¿Por qué no me saludas?

—Porque te has vuelto clerical.

—¿Yo?

—Sí, tu patrona me ha dicho que le pagas religiosamente.

CHARADA

Ayer visité la tómbola
que tiene el Centro Asturiano
y encontré á mi amigo Paco,
á Vicente y á su hermano.
A la derecha de Pérez
estaba la Alejandrina
y á la izquierda Carmen Nores,
que es una joven divina.
Vi á Carolina Fernández,
muchacha tan hechicera,
que dicen al verla muchos:
—¡Dios mío, qué *dos-primera*!
Dos-tercia con el que diga
no será bello ideal
llegar á alcanzar el *todo*
de Carmen, que es celestial.
Parece un cielo la tómbola
con aquellas señoritas,
todas amables y finas,
elegantes y bonitas.

***

Solución á la anterior: *Pelagatos*.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Todas las clases sociales pueden adquirirla ¡Siempre se llega a tiempo!

A las primeras cucharadas se observan sus MARAVILLOSOS EFECTOS, cesando los VOMITOS, DOLORES DE VIENTRE, INFLAMACION y TODA CLASE DE DIARREA. La dentición difícil de los niños no existe con una caja de la

Caja-estuche, UNA peseta

DENTINA CAÑIZARES

NOTA. Rechácese toda DENTINA que no sea la de CAÑIZARES y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con dos figuritas litografiadas de los dos niños

Venta Farmacias y droguerías y en la Farmacia y Laboratorio de Cañizares. Abierta toda la noche.—Caballeros, 63, VALENCIA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos, á pesetas 0.60 cajita

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/2 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas. Duración de los préstamos, de 5 á 50 años. Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó en parte cuando más les convenga.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia.

EL LIQUIDO AMOR DE REPUTACIÓN UNIVERSAL, ES EL MAS PERFECTO
QUE SE CONOCE HOY DIA PARA LIMPIAR METALES.
UNA SOLA GOTA ES SUFICIENTE PARA DEJAR COMO NUEVO CUALQUIER OBJETO DE METAL POR SUCIO QUE SEA.

Muestras gratuitas se entregarán en los depósitos siguientes: Señores G. Contat y Compañía.—Sres. B, Abascal y Compañía.—Señores Hijos de Blas Cuesta.—Señores Lizondo Dolz y Compañía. Unico representante en España J. Pedret Garriga, Cortes, 702, BARCELONA.

Fernando Malabouche

Primera fábrica de básculas montada en España en 1852. Constructor de los tipos y modelos de las pesas y medidas del sistema métrico decimal para el Gobierno.

Gran fábrica

de cocinas económicas propias para casas particulares, cafés, fondas, hospicios, conventos, hospitales, etc., etc. Gran surtido en estufas, caloríferos y chimeneas para leña, carbón, petróleo, gas y electricidad.

PRECIOS MODICOS
No comprar sin antes visitar esta casa

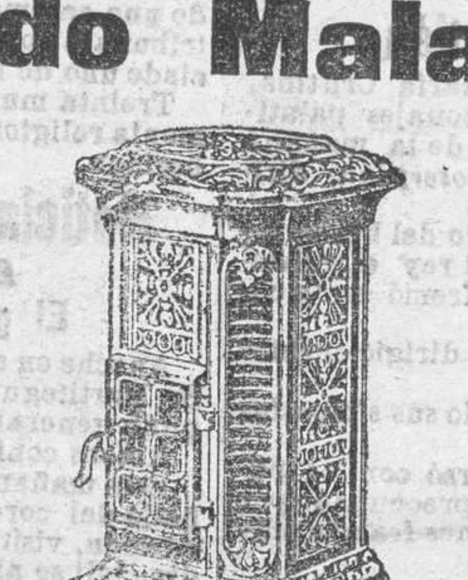

Fábrica
CALLE DE CUENCA
(ensanche del Hospital)

DESPACHO
para la venta al detall:
Gracia, 9
(entre la calle de la Linterna y plaza de la Merced)

¡NO MÁS CALVOS!
Exito sorprendente y maravilloso.
¡¡Pelo á los 40 días!!

¡NO MÁS CANOS!
Descubrimiento sensacional y eficaz.
¡¡Pelo á los 40 días!!

El VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas.
El VINCITOR es el rey de los pilígenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor, como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y películas.
El VINCINTOR por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los mas célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.

Precio del frasco en toda España, 30 pesetas

Unico despacho de EL VINCITOR, Fuencarral, 30. Madrid.
Consulta todos los días de 3 á 6.—Apartado de Correos 544

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1911
Año XXXIII de su publicación.
DOS VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno; 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio ó industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos*** y ***Filipinas.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

Línea de vapores Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla
SERVICIO RAPIDO

Cabo La Plata saldrá de este puerto el [illegible] del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo San Martín saldrá de este puerto el [illegible] del actual, para Alicante, Cartagena, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda é hijos de Bugués, calle Lauria, 10, Valencia, y Muelle de Poniente (Grao).

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada compañía Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El Arenal saldrá de este puerto el [illegible] de agosto, directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Andalucía saldrá de este puerto el [illegible] de agosto, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Admite carga á flete corrido para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Huelva.

Consignatarios: F. y N. Pérez, plaza de Tetuán, 3, agosto, Vicente Lagarda, calle de Gracia, 6 [illegible].

VAPORES [illegible]

Meltón González saldrá de este puerto el [illegible] del actual, para Águilas, Cartagena, Aguilas, Motril, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, Pasajes y San Sebastián. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: [illegible] calle de Colón, [illegible]

En el Grao darán razón los Sres. [illegible] y Mieres, Muelle [illegible] de la Consignación [illegible]

Se aseguran las mercancías con [illegible] por cuenta de los Sres. [illegible] de aseguradores.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

En la calle de la Sangre, núm. 15, entresuelo. Se han recibido varios saldos entre ellos; tapetes de mesa, á 2 25 pesetas; sombreros de paja para caballeros y niños, á 0'25 pesetas; cubres guipur, á 5 pesetas; corte colchón hilo para canonigo, á 4'50 pesetas, y matrimonio 5'60 pesetas corte; sábanas todo un ancho largo para cauónigo, á 2 pesetas; gran saldo pantalones estambre para caballero, á 4 pesetas corte; juegos completos para cama de matrimonio, 2 sábanas, almohadón y 2 almohadas, todo calado, por 13 pesetas; tela blanca butraya, pieza de 20 metros, por 10 pesetas; En esta semana se liquidan todos los retales sobrantes de la temporada de verano, de sedas, lienzos, lanas y percales, piqués blancos, á 0 50 pesetas; perca en cenefa chiné, 0'65 pesetas; blusas babilonia 1'50 ptas. corte.

NOTA IMPORTANTE. Se liquidan un gran saldo de zombrillas para señora y caballero, en seda y satín, desde 1'50 pesetas en adelante

OTRA. Se liquida la última remesa de calzado para señora y caballero, á precios muy rebajados. Gran depósito de mosquiteros, á precios de fábrica.

†

Las Esquelas Mortuorias
SE ADMITEN EN
"La Correspondencia de Valencia"
hasta las 2 de la tarde

VAPORES

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres y Amberes
El Luque
saldrá el sábado 19 del actual.

Para Hamburgo
El Velázquez
saldrá el lunes 21 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, 4, 3.º, chaflán frente á la Glorieta.

Servicio regular de vapores

Para Londres
EL GEORG
cargará al 19 del actual.

Para Liverpool
EL SEGONTIAN
cargará al 19 del actual

Para Newcastle
EL OLGA
cargará al 19 del actual

Para Glasgow
EL NETO
cargará al 19 del actual.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN
cargará al 19 del actual.

Para Amberes
EL CONGO
cargará el 19 del actual

Para Amsterdam y Rotterdam
EL IRIS
cargará al 19 del actual.

Consignatario: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societé Navale de l' Ouest.

SAINT LUC
saldrá el 26 del actual para Nantes, Havre y Amberes.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, 25, 1.º derecho.
En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Bordadoras de abanicos

Se necesitan oficialas y aprendizas para bordar abanicos. Trabajo todo el año. Razón: Cuarte, 5, 3.º

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios [illegible]. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de [illegible] y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor [illegible] tengan; plaza de [illegible] bajo, esquina á la calle de [illegible].

Huéspedes

En casa particular se ceden habitaciones para uno ó dos caballeros, [illegible] como de familia. Razón: Gran Vía [illegible] tras S R. junto á Félix Pizcueta.

Ventas

Se venden puertas de todas [illegible] obras, á precios económicos [illegible] del Grao 27, carpintería frente [illegible].

Procedente de una liquidación [illegible] de un comedor completo, junto [illegible] separado. Darán razón en la calle Mar, 91, bajo.

Nodrizas

Una viuda, de Gandía, de [illegible] años de edad, leche de 3 meses, desea criar en casa de los padres, [illegible] la huerta y otra de Valencia [illegible] en sus casas. [illegible] Darán razón: calle de [illegible] 13, bajo, [illegible].

Sellos

Se compran SIN IMPORTAR CANTIDAD, toda clase de sellos [illegible] tes, lotes, y colecciones [illegible] precios.

Horas: de 2 á 5. [illegible] recha. Valencia.

NOTA. Avisando [illegible] coleccionistas [illegible] dadoras [illegible].

FABRICA de Persianas

de J. Masiá y Haykens, calle de [illegible] traves, 1 y 3, Valencia.—[illegible] tersas de todas clases, [illegible] y cañitas.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 [illegible] lante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales [illegible] garantizados. Razón: Tapinería [illegible] 13, principal, de 9 á 2 y de 5 á 7.

— Navegación General Italiana —
Directo á Montevideo y Buenos Aires
TRAVESIA EN 16 DIAS

El vapor
SARDEGNA

Saldrá el 22 de agosto, admitiendo CARGA y pasaje de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para los indicados puertos y los del Brasil.
Informes, IGNACIO SIMO, Príncipe Alfonso, número 16, Valencia

- COLA Y MAYCAS -
CONSIGNATARIOS
LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO Á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

PRECIOS DE PASAJE.—Primera, 12 pesetas. Segunda, 8 pesetas. Tercera, pesetas.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla
Salidas todos los lunes á las ocho noche.

CORREOS DE AFRICA
LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 25 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje de ida por que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

La Sub-Dirección de las Compañías de ASSURANCES GENERALES y de LA POLAR, en esta plaza, calle de Pascual y Genís, número 15, desea encontrar un joven activo, muy conocedor de las cuestiones de seguros contra incendios y marítimos.

Se vende
finca rústica de secano, con casa para el propietario y habitación para el casero, próxima á la capital, forma parte de dicha finca un extenso y hermoso pinar. Darán razón en la notaría de D. Manuel Brugada, plaza de Mariano Benlliure.

TRABAJO
NOCTURNO
Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de facil ejecución. Se practica en casa de dia y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla mismo). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincon de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal». Madrid.

Carruajes de lujo
AVISO
Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos, Andrés Lux.
Calle de Sagasta, antes Huerto Sastres, junto los Niños de San Vicente.

ORO
Casa de Cambio, única en Valencia

Plaza Santa Catalina (bajo Campanario) «Lotería». Se cambia toda clase de oro moneda, plata y billetes de todos los paises, cotizando los más altos cambios. Las monedas de platino se pagarán por su valor intrínseco. No equivocarse «Campanario de Santa Catalina, Lotería número 14.»

EL GESTOR
Bufete Jurídico-administrativo

Testamentarías, seguros, préstamos, hipotecas, cobro de créditos, actos de jurisdicción voluntaria, asuntos mercantiles, juicios verbales, desahucios, actos de conciliación, tribunales industriales, informes, memorias, proyectos, etc., calle de Sorai, letra J, bajo, izquierda. Horas, de 8 á 11 y de 2 á 4.

Subasta

El día VEINTIOCHO del corriente mes, á las doce horas, se venderá en publica subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Domingo García Tramoyeres, Paseo de Colón, núm 7 (Grao), y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalans, núm 4, la finca siguiente, situada

En el camino Nuevo del Grao

Un edificio situado en el camino Nuevo del Grao, próximo á la calle Mayor, frente á la bifurcación de los dos caminos, señalado con el número 101; se compone de dos plantas bajas y escalera en medio de ambas, con dos pisos con habitaciones encaradas, otros altos y terrado; lindante: por derecha, casa de los herederos de Francisca Fito; por izquierda con otra de D. Manuel Martínez, y por espaldas, con lo que fué fábrica de Gas Lebón.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará de precio.

Portería

Se dará buena habitación á matrimonio sin hijos, á cambio de prestar servicio de porteros. Razón: calle de la Ermita de San Vicente, número 1, piso primero, derecha.

MARCHALENES

Se alquilan en el Camino Viejo de Liria, núms. 58 y 60, hoy dando frente al Camino Nuevo de Burjasot, casas bajas con naya, corral con cubierta y entrada de carro, á 16 pesetas mensuales, y un segundo piso en 11 pesetas. Las llaves en el núm. 60, 1.º izquierda.

PIANO NUEVO
á cuerdas cruzadas, máquina y mecanismo último modelo, se vende. plaza de Mendez-Nuñez, 4, Burjasot

Fábrica de
PERSIANAS
de Joaquín Navarro
con patente de invención. Se construyen de todas clases.
4, plaza de Mirasol, 4

Pozos artesianos
(Sondeos en general)

Hay dispuestas máquinas perforadoras para grandes y pequeños sondeos en toda clase de terrenos y parajes.
Dirigirse á Matalí y Cabedo, constructores de pozos, Borrull, 25.

En Marchalenes á la bajada del puente de San José, 16, se alquila un piso principal, por módico precio; es bastante capaz y quedará vacío estos días; las llaves están en casa el señor Vicario, al lado de la iglesia.

[illegible] y [illegible] dora de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de servidores de 15 metros cuadrados de superficie de calefacción [illegible] Todos [illegible] Albaicín de [illegible]

GANGA

En el cercano y pintoresco pueblo de Benimámet, se venden una magnífica y espaciosa casa-cueva chalet, con gran jardín plantado de árboles frutales, cercado de verja de hierro y muy próximo á la estación del ferro-carril.

Consta de tres dormitorios muy espaciosos, de dos cocinas, una de ellas de invierno, comedor, bodega y otras dependencias.

Además tiene balsa para regar el huerto y pozo con requísima y abundante agua potable.

También se vende un solar en Burjasot, en la calle de Pilar Martí, antes Primavera, que tiene setenta y un palmos y medio de fachada por ciento treinta de profundidad, junto al paso del tranvía y al apeadero del ferro-carril.

Razón: calle de Miñana, número 8, bajo.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS
QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL
Embarazo, Parto y Puerperio
POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARES
DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARIS
[illegible] POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE [illegible]
7.ª Edición

Obra indispensable á toda mujer en estado para conservar [illegible] y [illegible] que [illegible] presentarse durante la gestación, parto y [illegible].

La nueva edición contiene 320 grabados intercalados en el texto y 200 páginas.

Véndese á 5 pesetas el ejemplar en las principales librerías [illegible] del autor, Paseo de Gracia, 26, pral., Barcelona.

Para los suscriptores de La Correspondencia de Valencia, [illegible] el ejemplar.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte